

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA**

**RECTORADO**



**RESOLUCIÓN N° 0010-2013-R-UNALM**

**La Molina, 14 de Enero del 2013**

**VISTO:**

La Comunicación N° 0078-2013-VR.ADM. de fecha 10 de enero del 2013, del Vicerrectorado Administrativo, sobre Aprobación del Plan Anual de Contrataciones de la UNALM para el Ejercicio Fiscal 2013;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017, modificado por la Ley N° 29873, establece que las Entidades del Sector Público elaborarán su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes y servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como, los montos estimados y tipos de procesos de selección de previstos;



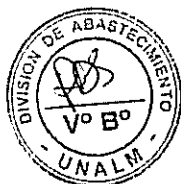
Que, la Oficina Administrativa de Economía, a través de la División de Abastecimiento, ha elaborado el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013, con el consolidado de los diferentes procesos de selección requeridos por la UNALM, el mismo que es necesario aprobar, de conformidad con las normas glosadas en el considerando precedente;



Por estas consideraciones, contando con el Visto Bueno de la Unidad de Asesoría Legal y estando a las atribuciones conferidas al señor Rector, como Titular del Pliego;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la UNALM para el Ejercicio Fiscal 2013, según anexo adjunto, que forma parte de la presente resolución.



**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Encargar a la División de Abastecimiento la publicación de la presente resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).



**ARTÍCULO TERCERO.-** Encargar a Secretaria General, la publicación en el Portal de la Institución del Plan Anual de Contrataciones de la UNALM, aprobada mediante la presente resolución.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**

Angel Fausto Becerra Pajuelo  
SECRETARIO GENERAL

Jesús Abel Mejía Marcacuzco  
RECTOR



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 001886 - UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA ( A2 )

B) AÑO : 2013

C) SIGLAS : UNALM

D) UNIDAD EJECUTORA :

0099

E) RUC : 20147897406

F) PLIEGO : 518

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

Para generar el archivo para el OSCE, Presione CTRL + G

Table with columns: N. REF, ITEM UNICO, ANTECEDENTE, DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE, TIPO DE PROCESO, OBJETO DE CONTRATACION, N. ITEM, DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR, CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION, TIPO DE MONEDA, FUENTE DE FINANCIAMIENTO, FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA, TIPO DE COMPRA O SELECCION, MODALIDAD DE SELECCION, NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA, ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION, OBSERVACIONES, TIPO DE CAMBIO, DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS.

